

No. Oficio: HCEO/LXV/CPAS/002/2023.

ASUNTO: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oax, a 16 de mayo de 2023.

DIP. VÍCTOR RÁUL HERNÁNDEZ LÓPEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO PRESENTE.

Permanente de Agua y Saneamiento de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado, por medio del presente y con fundamento en lo establecido en los artículos 65 fracción IV, 70, 71 Y 75, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como al artículo 27 fracciones I, II y III, 42 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; mediante acuerdo número 707 de fecha 27 de abril del año en curso las Diputadas integrantes de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Oaxaca, acordaron la sustitución de la presidenta de esta comisión, motivo por el cual me permito convocarle, a reunión de Comisión el día viernes 19 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel, del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- Pase de lista y declaración del quórum Legal.
- Lectura y aprobación del Orden del día
- Asuntos a tratar.
  - a) Presentación de la Dip. Mariana Benítez Tiburcio como Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.
  - b) Designación y Toma de Protesta de la Lcda. Stela María Fraginals Aguilar, como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, por parte de la Presidenta de esta Comisión.
- 4. Acuerdos.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP MARIANA BENÍTEZ TIBURCIÓ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE AGUA Y SANEAMIENTO



No. Oficio: HCEO/LXV/CPAS/002/2023.

ASUNTO: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oax, a 16 de mayo de 2023.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO PRESENTE.

La que suscribe Dip. Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado, por medio del presente y con fundamento en lo establecido en los artículos 65 fracción IV, 70, 71 Y 75, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como al artículo 27 fracciones I, II y III, 42 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; mediante acuerdo número 707 de fecha 27 de abril del año en curso las Diputadas integrantes de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Oaxaca, acordaron la sustitución de la presidenta de esta comisión, motivo por el cual me permito convocarle, a reunión de Comisión el día viernes 19 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel, del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- Pase de lista y declaración del quórum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día
- Asuntos a tratar.
  - a) Presentación de la Dip. Mariana Benítez Tiburcio como Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.
  - b) Designación y Toma de Protesta de la Lcda. Stela María Fraginals Aguilar, como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, por parte de la Presidenta de esta Comisión ESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA
- 4. Acuerdos.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAGRACIO SOSA VILLAVICENCIO ZIMATLAN DE ALVAREZ

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMENTO



No. Oficio: HCEO/LXV/CPAS/002/2023.

ASUNTO: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oax, a 16 de mayo de 2023.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO PRESENTE.



La que suscribe Dip. Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comision Permanente de Agua y Saneamiento de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado, por medio del presente y con fundamento en lo establecido en los artículos 65 fracción IV, 70, 71 Y 75, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como al artículo 27 fracciones I, II y III, 42 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; mediante acuerdo número 707 de fecha 27 de abril del año en curso las Diputadas integrantes de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Oaxaca, acordaron la sustitución de la presidenta de esta comisión, motivo por el cual me permito convocarle, a reunión de Comisión el día viernes 19 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel, del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista y declaración del quórum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día
- 3. Asuntos a tratar.
  - a) Presentación de la Dip. Mariana Benítez Tiburcio como Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.
  - b) Designación y Toma de Protesta de la Lcda. Stela María Fraginals Aguilar, como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, por parte de la Presidenta de esta Comisión.
- Acuerdos.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE AGUA Y SANEAMIENTO



No. Oficio: HCEO/LXV/CPAS/002/2023.

ASUNTO: Convocatoria.

San Raymundo Jalpan, Oax, a 16 de mayo de 2023.

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO PRESENTE.

La que suscribe Dip. Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado, por medio del presente y con fundamento en lo establecido en los artículos 65 fracción IV, 70, 71 Y 75, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como al artículo 27 fracciones I, II y III, 42 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; mediante acuerdo número 707 de fecha 27 de abril del año en curso las Diputadas integrantes de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Oaxaca, acordaron la sustitución de la presidenta de esta comisión, motivo por el cual me permito convocarle, a reunión de Comisión el día viernes 19 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel, del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

- Pase de lista y declaración del quórum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día
- Asuntos a tratar.
  - a) Presentación de la Dip. Mariana Benítez Tiburcio como Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.
  - b) Designación y Toma de Protesta de la Lcda. Stela María Fraginals Aguilar, como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, por parte de la Presidenta de esta Comisión.
- Acuerdos.
- Asuntos Generales.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OXISACA LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

L RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMENTO

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ DISTRITO VIII HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO